18 Torneo Blitz de Ajedrez IRT Club Alfil de Iquique 2026

1-DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

El Club de Ajedrez Alfil de Iquique, invitan a participar del 18 Torneo de Ajedrez IRT BLITZ CLUB ALFIL DE IQUIQUE 2026, este torneo se llevará a cabo en la ciudad de Iquique, donde el numero esperado de Jugadores es de 40 participantes, este se realizará el **20/11/2026.**

2- BASES DE COMPETICION

1. SISTEMA: suizo
2. RONDAS: 9
3. LUGAR: CASA DE LA CULTURA DE IQUIQUE, BAQUEDANO 789
4. NUMERO ESPERADO DE JUGADORES: 40
5. FECHA DE COMIENZO Y DE TÉRMINO: 20/11/2026 al 20/11/2026
6. CALENDARIO COMPLETO DEL TORNEO:

- **Inicio CONFIRMACIÓN** - viernes 20/11/2026 – 09:00 Horas.
- **Cierre CONFIRMACIÓN** - viernes 20/11/2026 – 09:45 Horas.
- **Publicación emparejamiento -** viernes 20/11/2026 – 09:50 Horas
- **Ronda 1 -** viernes 20/11/2026 – 10:00 Horas.
- El inicio de las siguientes rondas será de 2 minutos después de publicado el emparejamiento respectivo.
- **Premiación** viernes 20/11/2026 – 12:30 Horas aproximadamente.

7. RITMO DE JUEGO: 3 minutos + 2 segundos de incremento.
8. PARTICIPANTES: OPEN
9. ARBITRO GENERAL: A.F. Sergio Bustamante Miranda ID 3433200.
10. ARBITRO ADJUNTO: A.R. Franco Silva ID 3418524.
11. ORGANIZADOR: Julio Silva Carvajal ID 3419444 Club Alfil de Iquique
12. MARGEN DE PRESENTACION: Caída de la bandera del oponente.
13. LOS RESULTADOS FINALES: y premiación serán realizados al final de la última ronda.
14. REGLAMENTACION GENERAL. Para todos los puntos no especificados anteriormente se aplicará el reglamento Fide vigentes para este tipo de eventos.
15. SISTEMA DE DESEMPATE.
    1. Encuentro Directo (DE) (-) (81).
    2. Buchholz corte 1 (2026) (0,0,1,-,-,0,1) (84).
    3. Sonneborn-Berger (2026) (0,0,0,-,1) (85).
    4. Buchholz medio (2026) (0,1,1,-,-,0,1) (84).
    5. Mayor número de victorias (WIN) (GP,0,P) (68) Se cuentan las incomparecencias.
    6. Mayoría de negras (BPG) (GP,3,P) (68) Se cuentan las incomparecencias.

    De persistir el empate de los jugadores se sorteará el sistema de desempate entre los jugadores, el árbitro y la organización
16. Tipo de relojes: DGT 3000 Y DGT 2010
17. SISTEMA GESTOR Y/O EJECUTOR: plataforma Swiss Manager.

3-PREMIACIÓN

-PREMIOS Los premios no son acumulables ni divisibles. Se respetará el orden en la tabla de posiciones, dado por el sistema aplicado por el programa Swiss Manager y la premiacion será por el orden ya asignado en las bases.

TABLA GENERAL

- 1° LUGAR CAMPEÓN ABSOLUTO: Copa de campeón + Libro de Ajedrez
- 2° LUGAR ABSOLUTO: Medallón 2° Lugar + Libro de Ajedrez.
- 3ºLugar ABSOLUTO: Medallón 3° Lugar + Libro de Ajedrez
- 1° MEJOR SUB18 (nacidos años 2010-2011): Medalla de Oro.
- 1° MEJOR SUB16 (nacidos años 2012-2013): Medalla de Oro.
- 1° MEJOR SUB14 (nacidos años 2014-2015): Medalla de Oro.
- 1° MEJOR SUB12 (nacidos años 2016-2017): Medalla de Oro.
- 1° MEJOR SUB10 (nacidos años 2018-2019): Medalla de Oro.
- 1° MEJOR DAMA: Medalla de Oro.
- 1° MEJOR JUGADOR SOCIO CLUB ALFIL DE IQUIQUE: Medalla de Oro.
- 1° MEJOR Senior(nacidos años 1977 o anterior): Medalla de Oro.

4-INSCRIPCIÓN

1. La inscripción previa se realizará en la página oficial de la federación de ajedrez de Chile hasta el miércoles 18/11/2026.
2. El VALOR DE LA INSCRIPCION SERA LIBERADA.
3. La inscripción se aceptará como CONFIRMADA el viernes 20/11/2026 09:00 horas, presentándose en el salón de juego con el CARNET DE IDENTIDAD u otro documento oficial de identificación.
4. Al CIERRE DE CONFIRMACIÓN viernes 20/11/202026 09:45 horas, los jugadores de la nómina que no estén presentes serán borrados del sistema eliminando su inscripción previa.
5. Los jugadores que se presenten después del CIERRE DE CONFIRMACIÓN, podrán ser ingresados en orden de llegada y sujeto a disponibilidad de cupos, a la siguiente ronda con CERO puntos.
6. Los jugadores son responsables de verificar su correcta inscripción ya sea por internet o por la lista publicada en el salón de juego y podrán emitir un reclamo ante cualquier error por parte de la organización, esto debe ser antes de la primera ronda. Ya publicada, esta no será modificada y el jugador entrará a la 2 ronda con cero puntos.
7. LA CATEGORIA de cada jugador es según los años de nacimiento de la tabla de premiación.

5- OBSERVACIONES GENERALES

- -Se solicita rigurosidad en la entrega de los datos del jugador. De haber errores en los datos personales, la Fecha de Nacimiento o bien en la categoría entregada en la inscripción por INTERNET, el jugador no será considerado para el emparejamiento de la primera Ronda.

- Cualquier situación no especificada en estas bases se regirá por el reglamento fide vigente o en su defecto el director del evento en conjunto al arbitro principal determinaran la cual será la mejor decisión para resguardar el desarrollo del evento y sus jugadores.
- Es OBLIGATORIO que los jugadores participantes cuenten con su ID FIDE, CANON 2026 al día y tener en los registros de ajefech.cl regularizada su afiliación a un club federado por chile.

6- COMPORTAMIENTO DE LOS JUGADORES, ACOMPAÑANTES Y PERSONAS NATURALES QUE SE ENCUENTREN EN EL EVENTO

- **-La organización se reserva el derecho de admisión**
- -El respeto, bienestar y seguridad del evento, además de sus participantes es nuestra prioridad por lo cual todo competidor, acompañante y persona natural que se encuentre en el evento, debe respetar las reglas de la organización, del recinto y al reglamento vigente de las leyes de ajedrez en su totalidad haciendo énfasis el art. 11° la conducta de los jugadores. Cualquier falta será analizada por el árbitro principal en conjunto con la organización teniendo el art. 12.9 como guía principal para la sanción pertinente.
- -De acuerdo con lo reglamentado en Las Leyes del Ajedrez de la FIDE punto 11.3 los participantes tendrán completa prohibición de portar en la sala de juego cualquier aparato o dispositivo electrónico (Teléfonos móviles, Smart watch, tables, computadores, etc.). Si los participantes no tienen donde dejar los aparatos electrónicos, la organización dispondrá de un receptor de estos aparatos los cuales se podrán mantener allí debidamente apagados, pero ante perdidas o extravíos la organización no se hará cargo ni responsables de estos.
- - La organización se reserva el derecho de tomar fotografías en el salón de juego a los participantes y filmar videos. Asimismo, se reserva el derecho de publicar dicho material en redes sociales y medios de comunicación que estime pertinentes.
- -Queda prohibida la instalación de cámaras fijas o móviles dentro del sector de juego, para cualquier persona ajena a la organización y con el fin descrito en el punto anterior.
- - Los participantes deberán acatar las determinaciones de los árbitros y jueces del torneo, manteniendo una conducta acorde al código de ética de la FIDE y aceptando las determinaciones y posibles sanciones frente a hechos que atenten contra el espíritu deportivo, la organización del torneo o bien el lugar de realización del evento.
- - Se establecerá una única comisión de apelaciones y disciplina para el torneo formada por el juez general, 1 miembros de la organización y el jugador con mayor elo (Jugador mayor de 18 años) de no aceptar el jugador con mayor elo se pedirá de manera voluntaria antes de partir la ronda a los participantes presentes (DEBE SER MAYOR DE 18 AÑOS), quienes deberán revisar y resolver reclamos relacionados con situaciones ocurridas en el desarrollo del evento. Los reclamos se aceptarán sólo por escrito y dentro de un plazo de media hora una vez finalizada la ronda relacionada con la situación del reclamo. Este reclamo deberá ir acompañado de un pago de $30.000 el cual se devolverá en caso de que el fallo sea a favor del reclamante. El fallo de esta comisión será final e inapelable ante esta comisión.

6-INFORMACIONES

-Para mayor información consultar a : Julio R. Silva Carvajal al número +56 9 6122 5016 – alfildeiquique_eventos@hotmail.com


18° IRT
CLÁSICO
CLUB ALFIL DE IQUIQUE
20, 21 y 22
DE NOVIEMBRE 2026
18° IRT Blitz
20 de Noviembre
Casa de la Cultura
Baquedano 789
INSCRIPCIÓN
LIBERADA
www.alfildeiquique.cl
GOBIERNO REGIONAL
TARAPACÁ
CORE
TARAPACÁ
Chile
AJEFECH